

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1652

14 de octubre de 2010

Presentada por *la señora Burgos Andújar*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Pueblo Chileno por su heroica gesta en la Operación Rescate; reconocer la aportación del Presidente de Chile, Hon. Sebastián Piñera; a los integrantes del equipo de rescatistas; y a los cientos de héroes anónimos, hombres y mujeres que aportaron en el proceso de planificación y rescate de esta gesta que marca un hito en la historia moderna.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Pueblo Chileno ha experimentado diversas situaciones que han puesto de manifiesto su capacidad de superación. Una historia política convulsa, procesos eleccionarios complejos y difíciles, eventos catastróficos sin precedentes, como el terremoto ocurrido el pasado 27 de febrero de 2010. y el más reciente, ocurrido el 5 de agosto de 2010 que produjo el derrumbe de más de 700,000 toneladas de roca en la mina San José, un yacimiento al Norte de Chile, que dejó atrapados a 33 mineros a 2,297 pies de profundidad. El 23 de agosto de este año, el mundo conoció al equipo de rescatistas que participarían de la operación para rescatar a estos mineros, diez de los cuales son expertos de la Corporación del Cobre (CODELCO), tres de la Armada de Chile y dos mineros de empresas de la Región de Atacama.

Estos expertos comenzaron, en el árido Norte de Chile, la tarea, que fue descrita como el mayor rescate en profundidad de la historia, para devolver a la superficie a 33 mineros que estuvieron entre 69 y 70 días atrapados a más de 2,297 pies bajo tierra. Una sonda llamada 'Raiseborn', facilitada por CODELCO, de 30 toneladas de peso, fue elegida para excavar en la mina un túnel que permitió el rescate de los mineros.

Esta primera sonda que alcanzó la galería, permitió verificar que los mineros estaban vivos, y que tuvieran contacto con la superficie. Asimismo, se instaló un teléfono para mantener comunicación con el equipo de rescatistas para conocer detalles sobre el estado de salud y poder enviarles alimentos y líquidos.

La segunda sonda a la galería subterránea fue clave para las labores de rescate, que fue la vía para enviar ayuda a los mineros.

El Ministro de Salud, Jaime Mañalich, dio a conocer los pasos que se darían durante el rescate, que inicialmente fue previsto para inicios de noviembre. El plan incluía la utilización de una cápsula o jaula que fue bautizada como "Fénix". Este instrumento es la versión moderna de otra cápsula desarrollada en el 1955 y que fue utilizada en la mina alemana Dahlbusch. También, fue utilizada en varias acciones para otros rescates entre 1956 y 1957.

Fénix fue el instrumento diseñado por la agencia espacial estadounidense, NASA, equipado con cuatro tanques de oxígeno para casos de emergencia y un arnés que sostendría erguidos a los rescatados, si alguno de ellos perdía la conciencia durante el trayecto. La cápsula Fénix mide 54 centímetros de diámetro y posee ocho ruedas externas, con un sistema de amortiguación que ayuda a la movilidad dentro del ducto.

El mundo entero fue testigo de este acontecimiento histórico, que luego de más de dos meses de intensos trabajos, concluyó con el rescate con vida de todos los mineros. Este evento contó con decenas de especialistas de todas partes del mundo, incluyendo miembros de las fuerzas armadas estadounidenses que fueron transportados desde bases tan distantes como Irak hasta Chile. La planificación estratégica de todos los involucrados en este histórico rescate, puso de manifiesto la capacidad de un pueblo ante la adversidad. Todos los detalles fueron especialmente atendidos para asegurar que cualquier asunto o suceso tuviera una respuesta acertada. Desde los cuidados de salud, hasta aspectos de salud mental de los mineros fueron cuidadosamente planificados. El mundo se unió, no solo en asistencia y ayuda, sino también en una cadena gigante de oración que permitió el desenlace que hoy celebramos.

Emocionados fuimos testigos del primer rescate que sucedió a las 12:11 de la madrugada de ayer miércoles. Este evento nos recordó la terrible explosión de Río Piedras, donde cientos de hombres y mujeres perdieron la vida, aunque probablemente a menor escala. Aquellos fueron momentos intensos, en los cuales, como en este caso, no se escatimaron esfuerzos para socorrer a nuestros hermanos y hermanas. Aún cuando nos enfrentamos a la dura realidad de la muerte de muchos de los que yacían entre los escombros, no descansamos hasta que logramos rescatar el último de los cuerpos para darle cristiana sepultura. Un paralelismo simbólico entre el caso de los mineros y el caso de Río Piedras fue que en Chile, el Jefe de los mineros fue el último en salir y ser rescatado. En el caso nuestro, el gerente de la tienda fue el último cuerpo en ser rescatado.

Es por tal motivo que el Senado de Puerto Rico se enorgullece del trabajo, acción y sacrificio del Pueblo Chileno, en especial, el compromiso de su Presidente, Hon. Sebastián Piñera y al equipo de rescatistas de esta operación, que dieron lo mejor de cada uno, en unión con el gobierno, la ciudadanía, la empresa privada y el mundo entero, que permitió que los 33 mineros fueron rescatados de las entrañas de la tierra.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1 - Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico
- 2 Rico al Pueblo Chileno por su heroica gesta en la Operación Rescate; reconocer la aportación
- 3 del Presidente de Chile, Hon. Sebastián Piñera; a los integrantes del equipo de rescatistas; y a

1 los cientos de héroes anónimos, hombres y mujeres que aportaron en el proceso de
2 planificación y rescate de esta gesta que marca un hito en la historia moderna.

3 Sección 2.- Esta Resolución en forma de pergamino, será entregada al Cónsul de Chile
4 en Puerto Rico Hon. Cyril Meduña, como representante del Pueblo Chileno.

5 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.